



CIRCULAR 25/2025

CAMPEONATO DE BALEARES DE 12 HOYOS MASCULINO Y FEMENINO 2025

Club de Golf Alcanada. 27 de julio de 2025

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte jugadores aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.

El hándicap máximo para poder participar será de 26,4 a fecha y hora de cierre de inscripciones.

El número de participantes no podrá exceder de 90, con cupos de (60 caballeros y 30 damas) que serán los inscritos en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripciones.

Entre los jugadores/as inscritos/as y no admitidos/as, por no figurar entre los 60/30 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera para damas y caballeros, por orden de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias.

En el caso de exceso de participantes, tendrán preferencia aquellos con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

En el caso de que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo si los hubiera. Una vez publicado el listado de admitidos, las posibles bajas se cubrirán con jugadores/as de la lista de espera del mismo sexo que la persona que cause baja (hombres por hombres y mujeres por mujeres), salvo que no exista lista de espera en dicho sexo.

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG www.fbgolf.com.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 23 de julio.

El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 16:00 horas del mismo día 23 de julio.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 24 de julio para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a

otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Pago online con la inscripción.

Los precios son los siguientes:

Jugadores-as Mayores	40,00 €
Jugadores-as Socios de Alcanada	15,00 €
Jugadores-as Juniors (≤ 21 años)	20,00 €

3. FORMATO

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar los días 27 de julio en el Club de Golf Alcanada.

RECORRIDO DE JUEGO

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	16	17	18
PAR	5	4	4	3	4	3	5	4	4	4	3	4

MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las reglas locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

BARRAS DE SALIDA

Amarillas: para los caballeros.

Rojas: para las damas

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por el jugador en la vuelta jugada dará la clasificación de la prueba.

TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón y subcampeón scratch caballeros



- Campeona y subcampeona scratch damas
- Campeón hándicap caballeros
- Campeona hándicap damas

4. TARJETAS DE RESULTADO

La Competición se celebrará bajo la tarjeta de resultados en formato electrónico con clasificación online y live scoring. La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador vá lida la tarjeta o a los 15 minutos de haber validado la tarjeta. Es obligatorio su uso.

5. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/a Scratch, se resolverá por el sistema de play-off “muerte súbita”, jugando los competidores/as empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de subcampeón/a, los jugadores/as empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempata con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempata bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

6. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

7. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

8. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

COMITÉ MASCULINO DE LA FBG